

## Protección de datos docentes

Estimadas familias,

Como ya es sabido, debido a la emergencia sanitaria derivada del COVID-19, el pasado curso fue necesario reemplazar la formación presencial en los centros educativos por la puesta en marcha de plataformas online y la formación a distancia.

La actividad docente llevada a efecto vía telemática, conlleva la distribución de vídeos que se han enviado y se seguirán enviando al alumnado con la única finalidad de servir de apoyo al aprendizaje de las distintas materias, utilizándose para su distribución los canales adecuados para que los mismos lleguen exclusivamente a sus destinatarios, que no son otros que vuestros hijos e hijas.

A este respecto, os recordamos que los contenidos de los vídeos remitidos por los profesores a sus alumnos **son propiedad de sus autores** y están amparados por el derecho fundamental al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, reconocido en el Artículo 18.1 de la Constitución Española y desarrollado por la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

Por ello, al estar protagonizados una gran mayoría de ellos por los propios docentes, **queda totalmente prohibida la difusión de dichos vídeos por cualquier medio**, especialmente mediante el uso de redes sociales, WhatsApp y aplicaciones de mensajería instantánea análogas.

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_

como  Padre  Madre  Tutor

del alumno/a \_\_\_\_\_ del curso \_\_\_\_\_

manifiesto mi compromiso en el cumplimiento de la norma como miembro activo de la Comunidad Educativa.

En Parla, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del padre/madre/tutor:

\_\_\_\_\_

El alumno/a (mayor de edad) \_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_

del curso \_\_\_\_\_ manifiesto mi compromiso en el cumplimiento de la norma como miembro activo de la Comunidad Educativa.

En Parla, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del alumno/a:

\_\_\_\_\_